



Vigilado
SuperTransporte

Medellín, 04 de junio 2026.



Señor (a)
IE CARLOS ALBERTO CALDERON.

Propuesta Económica.

Cordial saludo,

Relacionamos nuestra propuesta de servicio de transporte de acuerdo a su requerimiento. La validez de esta oferta es de 15 días hábiles contados a partir de la fecha.

Ventajas de Contratar con Cootraespeciales

Seguridad:

- ✓ Vehículos con pólizas **Contractual** y **Extracontractual** al día más póliza Plo.
- ✓ Plan de seguridad vial.
- ✓ Calificación Ruc del 95%.
- ✓ Certificados Integralmente en ISO-9001, ISO-14000, ISO 45001, ISO-39001.
- ✓ Tarjeta de operación, revisión tecno-mecánica y de gases, Soat, revisión bimestral y extintor al día.
- ✓ Seguimiento satelital permanente.

Confort:

- ✓ Vehículos con aire acondicionado, sillas reclinables, cinturones de seguridad en todas las sillas, televisión, sonido, baño, conectores para los celulares, wifi y bodegas.

Placer:

- ✓ Tranquilidad de transportar su personal sano y salvo con nosotros.
- ✓ Calidad en la prestación del servicio con respaldo las 24 horas ante cualquier contingencia.

Compromiso a través de nuestros colaboradores para que su negocio sea más exitoso, partiendo del servicio prest



ESTEFANIA OSPINA GONZALEZ

☎ 321 850 9015

✉ COMERCIAL2@COOTRAESPECIALES.COM

WWW.COOTRAESPECIALES.COM



Vigilado
SuperTransporte



Descripción del servicio.

ORIGEN	DESTINO	FECHA Y HORA DE SALIDA	FECHA Y HORA DE REGRESO	BUSETON CAP. 40 PAX.	CANTIDAD SERVICIOS	VALOR TOTAL
IE CARLOS ALBERTO CALDERON	TRANSPORTE URBANO DENTRO DE MEDELLIN	POR DEFINIR	POR DEFINIR	\$ 750.000	7	\$ 5.250.000



ESTEFANIA OSPINA GONZALEZ

☎ 321 850 9015

✉ COMERCIAL2@COOTRAESPECIALES.COM

WWW.COOTRAESPECIALES.COM



Pasos Para Reservar.

1. Verificar la disponibilidad de vehículos antes de confirmar el servicio.
 - a. Fotocopia legible de la cédula del contratante. (En el caso de las empresas Rut y fotocopia de la cédula del Representante Legal).
 - b. Dirección, teléfono celular y fijo.
 - c. Listado de pasajeros relacionando el número de documento de identidad de cada persona que viaja, contacto y fecha de nacimiento. (Este se puede máximo 2 días antes del viaje).
 - d. Indicar persona encargada de la logística del servicio (Nombre completo con apellidos, número de la cédula y de donde es la misma más número celular).

Tener en Cuenta.

1. Niños a partir de 3 años en adelante ocupan puesto.
2. Si llevan mascotas deben viajar en Guacal con su respectivo carnet de vacunación.
3. Los servicios deben estar cancelados bajo la fecha de vencimiento de la factura.
4. Después de la hora pactada de regreso tanto en la cotización como en el contrato, se cobrará el valor hora adicional diurna a \$130.000 cada una y nocturna \$160.000 entendiéndose la hora de regreso como aquella en la cual los usuarios deberán estar abordando el vehículo para el regreso al punto de origen.
5. Los vehículos solamente ingresan hasta donde puedan sin daño alguno y tengan como reversar.
6. Las tarifas que brinda nuestra empresa son exentas de retención ya que somos régimen especial que ampara a las Cooperativas.
7. Las tarifas son variables según cambios que realicen al servicio a partir de la cotización inicial.

Laris Edmy Rendon Jimenez.
C.c. 43001625



ESTEFANIA OSPINA GONZALEZ
☎ 321 850 9015
✉ COMERCIAL2@COOTRAESPECIALES.COM

WWW.COOTRAESPECIALES.COM

